

EL PRESENTE.

Periodico Literario, Mercantil, Industrial, de Avisos y Noticias.

El precio de suscripción por un mes en Barcelona son 10 rs. vn. y en los demás puntos de España 30 rs. vn. por trimestre franco el porte.

Los anuncios de los suscritores se insertarán á 8 mrs. la línea y de los no suscritores á medio real sin que se admita correspondencia que no venga franqueada.

Se suscribe en Barcelona en la imprenta, administración y redacción de este periódico, plaza de Palacio frente la Lonja, en la librería de D. Francisco Oliva, calle de los Baños, y en la de D. Leandro Cerdá, plaza del Angel. Fuera de Barcelona en las administraciones de correos y principales librerías.

ADVERTENCIA.

El PRESENTE se encarga de cubrir las suscripciones que ha dejado pendientes la ACTUALIDAD, y sin separarse del terreno literario, industrial y mercantil hará todo lo posible para ofrecer á sus suscritores una lectura interesante y amena. A mas del periódico recibirán los suscritores con frecuencia un pliego de impresión dispuesto y enumerado de manera que pueda encuadernarse para formar tomos.

BARCELONA 2 DE NOVIEMBRE.

Cambio de calderilla.

Dejamos ofrecido en nuestro artículo del 30 del mes próximo pasado al tratar el asunto que hoy vuelve á ocuparnos, manifestar la utilidad que reportará Cataluña de la conversión de nuestra calderilla á la castellana. Esperamos en parte cumplir nuestro propósito con lo que vamos á exponer.

Fué la idea del gobierno al someter á S. M. el proyecto de decreto del 27 de junio último, reducir progresivamente el uso de la calderilla en los pagos para que, disminuyendo su consumo, se disminuyese también el estímulo á fabricarla. Este pensamiento, según dice el consejo de Hacienda al dirigir á nuestra escelsa Reina la exposición del 5 de agosto, alcanzaba á remediar desde luego los males que estaba causando el exceso de cobre amonedado en Castilla, pero era ineficaz para corregirlos en Cataluña donde el valor nominal mas subido dado á las monedas de cobre desvirtuaba los efectos de aquel proyecto de decreto que S. M. tuvo á bien aprobar; que á este objeto se adoptaron provisionalmente algunas medidas para impedir la multiplicación clandestina de la calderilla catalana, mientras venían á estirparla de raíz otras de carácter mas estable y mas fundamentales. Al efecto S. M. autorizó el decreto del 5 de agosto citado que, combinado admirablemente para la recogida de dicha calderilla, no podía corresponder la aplicación de alguno de sus artículos á las miras del gobierno de imposibilitar la falsificación de aquella. El mayor peso de cobre que resulta del valor dado á las distintas monedas de esta provincia en equivalencia á la castellana, protege visiblemente la retirada de aquellas de la circulación y la prosecución de la fabricación fraudulenta, refundiéndolas en moneda castellana de ocho y cuatro mrs. Tan escandaloso negocio lo atajó la Real orden de primero del mes anterior.

Según el nuevo curso establecido para nuestra moneda en el artículo 6 del decreto de 5 de agosto, resulta que para igualarla á la castellana y para que pudiese sentir también los benéficos efectos del real decreto de 27 de junio, se rebajaron los respectivos valores nominales á las distintas monedas catalanas, pero no podía hacerse otro tanto en el peso que aquellas

contenían. La relación que hay comparándolas con la moneda castellana es de un 33 50 y 33 por 100 de sobrante de peso en las monedas de 6, 4 y 3 cuartos; de suerte que, puesta en un plato de una balanza una cantidad compuesta de $\frac{1}{3}$ en piezas de 6 cuartos, otro de 4 y otro de 3 de monedas catalanas arregladas al nuevo curso, darán de peso un 45 por 100 mas de cobre que la misma cantidad del otro plato representada en moneda castellana. Mas como puede considerarse que de calderilla de 4 cuartos habrá acuñada menos de $\frac{1}{3}$ de la que se recoja en las tres espresadas monedas, podremos valuar por cálculo aproximativo y para que sea mas positivo el resultado á un 40 por 100 el sobrante de cobre.

Después de amonedado en piezas de 8 y 4 mrs. todo el cobre procedente de la recogida, según tiene dispuesto el gobierno, el sobrante de un 40 por 100 debido á la muy sabia real orden de 1.º de octubre, ¿no dejará al país una utilidad de consideración que podrá aplicarse á la amortización de abonarés en representación de calderilla?

Tal vez en otro artículo podamos manifestar la cantidad de nuestra moneda que prudencialmente se creía en circulación antes de su recogida y los resultados que esta dará después de su acuñación en moneda útil, deducidos todos los gastos ocasionados por tan indispensable cambio y reintegrado el gobierno de su anticipo en moneda castellana.—P. P.

Nuestro artículo editorial del día 30 ha dado motivo al Sr. D. M. E. para remitirnos el escrito que á continuación publicamos en el cual haciéndose cargo su autor de las opiniones emitidas por nuestro digno colaborador el señor E. H. describe con mucho tino y conocimiento el estado del cultivo y de la hilatura de la seda en nuestro país. Juzgamos muy interesantes los distintos detalles que contiene el remitido del Sr. D. M. E. y creemos que nuestros lectores nos agradecerán que, atendida la importancia de la cuestión que en él se ventila, le hayamos concedido un lugar preferente en las columnas de nuestro periódico.

Con sumo placer he leído el artículo sobre la morera que V. estampó en su periódico núm.º 3, porque en él se trata con acierto de mejoras materiales, y de adelantos y progresos verdaderos que son los que acrecientan la riqueza con solidez. Todo cuanto en el citado escrito expresa el Señor E. H. es una verdad incontestable en su mayor parte, sintiendo no poder decir otro tanto de su totalidad.

Debo advertir al Sr. E. H. antes de manifestar la parte en que disiento de su opinión que no lo hago con intento de enmendarle la plana, impugnando y corrigiendo su doctrina que acepto, sino con el de defender á la clase de propietarios de Aragón y Cataluña, á quienes el Sr. E. H. considera poco menos que aislados del movimiento de desarrollo y prosperidad que ani-

ma á los de otros países mas adelantados. El Sr. E. H. les llama para que salgan de esa inercia, apelando á testimonios extraños, que con razón fundada serían necesarios si entre nosotros no existieran, como felizmente los hay, buenos ejemplos que imitar. Esto es, Sr. E. H., lo que no puedo admitir, lo que como V. comprenderá fácilmente, ha herido mi amor patrio.

No muy lejos de esta Capital á unas cuatro leguas de distancia existe una plantación de moreras debida á la constancia é inteligencia del Sr. D. José Margarit y Lleó, dueño de la cuadra de Miralles, término de Castellví de Rosanes. En esta propiedad hay diversas clases de plantación de este árbol de oro, hechas con intención en distintos terrenos, y en opinión de los inteligentes tan hermosas, lozanas y bien entendidas, como las mejores de los puntos que V. indica en su artículo. En su obsequio, y rindiendo un tributo á los esfuerzos y sacrificios del Sr. Margarit, debo manifestar á V. que este Sr. presentó en la primera exposición de horticultura y flores del Instituto industrial y agrícola de esta Provincia, un pie de morera ingertado de la mejor casta conocida en la Cevennes, premiándole la Junta de calificación con la medalla de oro, bajo informe de la Sociedad de Amigos del País de Valencia y de los cosecheros y agricultores de mas nota de Aragón y Cataluña. Las moreras del Señor Margarit han sido solicitadas por muchos propietarios y él, lejos de querer monopolizar esta verdadera riqueza agrícola, la ha difundido, llegando á concederla gratuitamente cuando la posición del labrador ha sido precaria ó cuando ha conocido que sus ventajosas consecuencias podían ser muy rápidas, como en Rubí y su comarca, donde hace tiempo se conoce la cosecha de la seda, pero cuyas plantaciones son defectuosísimas. Su condescendencia y amor al país ha ido mas allá todavía; ha enviado sus propios colonos, prácticos ya en la plantación, ingerto y poda especiales de este árbol á las mismas propiedades á fin de que las moreras tuvieran buen éxito, no malográndose ningún pie y por fin á costa de grandes sacrificios ha logrado que algunas de las jóvenes de los pueblos de Castellví y de Gelida se hallen ya amaestradas en la hilatura de la seda como en las buenas fabricas de los departamentos del mediodía de Francia. Tampoco ha olvidado este Sr. hacer uso del producto de la morera en grande escala, teniendo un local disponible para la cría del gusano con todas las condiciones que reúne una buena andana. — Omito entrar en pormenores de la plantación del Sr. Margarit que es muy numerosa, como también del establecimiento para la cría y de la cuadra de hilatura que tiene en la misma propiedad y que sin duda puede servir de modelo; á fin de que el Sr. E. H. se sirva cerciorarse personalmente de estos adelantos que con tan buenos deseos procura ver plantados en nuestro país.—En él encontrará bosques de moreras hermosísimas, andanas grandiosas y un buen número de hijas del país que cuentan ya con un recurso mas por su subsistencia y comodidad. Este mismo establecimiento seis años há, y por consiguiente en menores dimensiones que en la actualidad, mereció el honor de ser imitado oficial-

mente por un delegado del Sr. Gefe Político de esta Provincia, habiéndosele dado publicidad á este acto por medio del *Boletín Oficial*, con el fin de participarlo á todos los demás propietarios que gustasen adquirir noticias del mismo Sr. Margarit, quien desde entonces se halla dispuesto á proporcionarlas á cuantos las deseen; últimamente ha sido honrado con la presencia del Sr. Comisario regio de Agricultura. También en Aragón se cuenta entre otras varias hilaturas que pueblan las riberas de Cinca y Ebro la del Sr. Monfort de Torrente, á quien el Gobierno de S. M. por sus desvelos y adelantos ha premiado honoríficamente en varias exposiciones; haciendo punto después de lo dicho, porque me parece que es lo suficiente para mi propósito.

Repito al Sr. E. H. que se tome la molestia de visitar el Establecimiento del Señor Margarit, seguro de que le merecerá una singular recepción, dándole cuantas esplicaciones le pida, y que escuchará las observaciones que se le hagan, convencido de que no serán despreciadas y si bien atendidas y publicadas.

Con este paso realizará el Sr. E. H. en beneficio del país las buenas ideas que le animan, dando ocasión de ejecutar sus indicaciones, pues la muestra que nos ha dado, prueba que sus conocimientos en esta industria no son comunes. D. M. y E.

CRONICA OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Visto el expediente instruido con motivo de las exposiciones hechas por varios fabricantes de curtidos de Barcelona, Figueras y Olot, solicitando que se rebajasen los derechos impuestos á los cueros al pelo, procedentes de Buenos-Aires y otros puntos de América, y á los becerrillos de Hamburgo, que como primeras materias necesitan para la industria á que se hallan dedicados, S. M. la Reina, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido desestimar la pretensión de los mencionados fabricantes, y mandar que no se haga novedad en la legislación vigente.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de octubre de 1852. — Bravo Murillo. — Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertos y consumos.

Visto el expediente instruido con motivo de una exposición de la Junta de comercio de Valencia, en que solicita se declare libre de derechos al guano á su importación en la Península, S. M. la Reina se ha servido desestimar esta pretensión, y mandar, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, que siga existingiéndose el módico derecho de 40 céntimos por quintal en bandera nacional, y un real 25 céntimos en bandera extranjera, que marca la partida 595 del Arancel vigente.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de octubre de 1852. — Bravo Murillo. — Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertos y consumos.

Vista una exposición de varios fabricantes de cuchillería de Barcelona, en solicitud de que se eleven los derechos que á su importación del extranjero, satisfacen las

navajas, cortaplumas y tijeras, la Reina (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Aranceles y esa Direccion general, se ha dignado desestimar la solicitud.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de octubre de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertas y consumos.

El Sr. Ministro de Fomento ha comunicado al de Hacienda en 8 del actual la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Enterada S. M. la Reina (Q. D. G.) de la nota del Embajador de Francia pidiendo no se exija el derecho de fondeadero á los buques de su nacion que entren en el puerto de Algeciras á aguardar vientos favorables para proseguir su navegacion, S. M. se ha servido disponer diga á V. E. como de su Real orden lo verifíco, que existiendo en dicho puerto obras artificiales, no puede hacerse una escepcion de lo dispuesto por regla general en favor de los buques franceses, y que por tanto no puede accederse á lo solicitado por el referido Embajador.»

De la propia Real orden, comunicada por el referido Sr. Ministro de Hacienda, lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 27 de octubre de 1852.—El subsecretario, José Sanchez Ocaña.—Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertas y consumos.

CRONICA INTERIOR.

MADRID, 30 DE OCTUBRE.

Hace tres dias se presentaron al señor presidente del Consejo y al señor ministro de Fomento los señores que componen la comision de Cataluña para pedir al gobierno la concesion del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, y habiéndoles hecho presente su solicitud, los señores ministros contestaron que para decidir la cuestion era indispensable conocer la opinion del señor ministro de la Guerra sobre un asunto tan importante bajo el punto de vista militar.

(El Zaragozano.)

—La *Gaceta militar* anuncia hoy que cesa en su publicacion.

—El señor duque de Terceira, que ha sido comisionado por el gobierno portugués para asistir á los funerales del duque de Wellington, llegó el 23 á Southampton, á bordo del vapor *Tagus*. (Noticias.)

—En la capilla de la Misericordia de San Sebastian se hallaba depositado ayer el cadáver de una señora que contaba ciento catorce años de edad, y que hasta sus últimos momentos conservó todo el lleno de sus facultades, disfrutando en su larga carrera de completa salud, y en la senectud de una agilidad de que no gozan muchos de nuestros jóvenes del día. (Nacion.)

—Dice *La Epoca*:

«La cuestion de arreglo de los fueros no ha dado paso alguno en las últimas semanas. Los comisionados de las provincias hermanas tienen en su poder para estudiarlas las bases del arreglo propuestas por el gobierno, con las cuales no es fácil que se conformen, y hasta principios de noviembre no las devolverán á la comision que preside el señor marqués de Miraflores.»

—El martes, en el segundo tren del ferro carril de Aranjuez, y en un carruaje de segunda clase, venian dos caballeros solos de buena apariencia. De repente uno se abalanzó al otro, y poniéndole en el pecho una pistola, exigió que le diese cuanto dinero llevara en los bolsillos. El pobre hombre asustado, y no sabiendo que hacerse, entregó al ladrón setenta y cinco duros, jurándole que no llevaba un ochavo mas.

—Ahora punto en boca, dijo el caco, pues al menor grito ó al menor ademán que haga V., le salto la tapa de los sesos.

El ferro-carril seguia volando. Al llegar al desembarcadero, el la Iron hizo que el rodado bajara delante para no perderle de vista. ¡Torpeza inaudita! bajar el hombre, dar parte, atrapar al industrial y llevarle á la cárcel, fué todo cosa de un abrir y cerrar de ojos.

Aunque torpe, este robo no tiene ejemplo en los anales de los ferro-carriles. Ya

se puede decir que ni los pájaros viajan seguros. (Clamor.)

ISLA DE CUBA.

Del Comercio de Cádiz extractamos las siguientes noticias de la isla de Cuba, que ha publicado con la autorizacion competente:

«Por el correo de ayer hemos recibido la *Crónica* de Nueva-York del 6 de octubre en cuyo periódico encontramos noticias de la Habana que alcanzan al 29 de setiembre.

Una carta de aquella plaza que inserta la *Crónica*, dice lo siguiente:

«Agitacion si la hay no se conoce; es decir, es agitacion sin agitarse. De cólera hay algunos casos, pero no puede decirse que estamos apesados. Ya no hay vómito. Hoy se ha dado garrote á D. Eduardo Facciolo Dios le perdone. Dirá V. que le doy las noticias homeopáticamente; pero yo me he decidido por Hanneman y no voy mas que al grano.»

En otra correspondencia de la Habana se leen estas noticias:

«El cólera ha cedido y va desapareciendo completamente; los pocos casos que se citan son de gente mal alimentada y asistida, ó de mala conducta. Hace pocos dias murió el conde de Peñalver de una congestion cerebral, y tambien falleció el dia 20 D. Lorenzo Sandoval y Manescau, hermano del que fué oidor de la audiencia de Puerto-Principe, del que es hoy fiscal de la de Santiago, y el mismo oficial de esta aduana. Murió de una aneurisma y ha sido una ocrrencia muy lamentada. Ha fallecido igualmente el Sr. D. Plácido Borrego, escribano que fué del juzgado de marina.»

«Ha dispuesto el Sr. D. Juan Pedro Espinosa y Cutillas, alcalde mayor 4.º, de conformidad con la comision conferida por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general, se convoquen en tres números de la *Gaceta oficial*, con término de 24 horas despues del último anuncio, á los individuos que hubiesen escrito y dirigido á Nueva-York por la fragata *Cornelia* las cartas cuyos sobrescritos se publican, para que dentro de dicho plazo se presenten en el juzgado en horas de audiencia para su apertura; en concepto que de no hacerlo se procederá á ella y á lo demas que corresponda, parándoles el perjuicio que haya lugar con arreglo á derecho.—1.º F. P. Erats Esq. East Broadway.—2.º Sr. D. Ambrosio Gonzalez Canseco.—3.º Sres. Iznaga y Etulain, para D. Mariano Pomares.—4.º John B. Satterwaite Esq. núm. 48, William Street.—5.º Señor D. Sandalio Guzman Church Street, número 72.—6.º Sr. D. Manuel Echevarria, núm. 117, Geard Street.—Habana y setiembre 25 de 1852.—José Maria Gamboa.»

Segun dice la *Crónica*, escriben de la Habana á un periódico de Nueva-York que se esperaba sacar á flote el casco del vapor *Pizarro*, y que dentro de breves dias se le conduciría á la Habana con la máquina y todo su armamento. Segun esto el *Pizarro* no se ha perdido totalmente, segun se ha dicho.

Cerraremos estas noticias con la que dá un periódico de la Habana, de haber cesado del todo los temores á que dió margen un ataque de vómito muy grave sufrido por el señor superintendente de Hacienda, don José Mesa. (D. Español)

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Segun el *Granadino* del 27, parece que á consecuencia de parte que recibió el gobernador de aquella provincia á informes de personas de crédito denunciándole la existencia de una partida de criminales en Quentar, dispuso dicha autoridad, de acuerdo con la militar, dar una batida por aquel punto, enviando fuerza del ejército y guardia civil á los pueblos comarcanos, para que auxiliando á los alcaldes y vecinos honrados, saliesen todos á una misma hora con objeto de inspeccionar su territorio, reuniéndose en un punto dado. Este parece haber sido la cumbre de la cuesta de las Bacas, situada entre Monachil y Pinos Genil. En la madrugada del 23 se vió una considerable fuerza de paisanos armados, guardia civil y tropa del ejército en el indicado sitio, donde llegó á la vez el gober-

nador, que acompañado por el comandante accidental de la guardia, don Guillermo Bazicher y de una pequeña escolta, habia ya practicado una escursion por aquellos terrenos.

El éxito á juzgar por los resultados, fué feliz, pues se cogieron seis hombres armados que no llevaban paseaporte, los cuales á estas horas se hallan presos.

CRONICA EXTERIOR.

Paris, 30 de octubre.—En el camino de Paris á Houdan se cometió ayer un asesinato. Los magistrados encargados de proceder á una informacion judicial han recogido los detalles siguientes acerca de este crimen.

Mr. Auguste Pluchet, vecino de Plaisir, se hallaba cazando en el bosque de Sainte-Appoline, cuando llamó su atencion un ruido que llegó hasta él, que salia de unos matorrales. Mr. Pluchet se dirigió en seguida hacia aquel sitio.

Al llegar allí vió un coche tirado de un caballo que se habia enredado entre las ramas de unos árboles, de cuyo sitio no podia salir á pesar de los esfuerzos del animal. El cazador quedó horrorizado cuando al llegar junto al carruaje vió á un hombre bañado en su propia sangre y que no daba la menor señal de vida. Viendo Mr. Pluchet que el cuerpo conservaba todavía algun calor corrió á una venta que no estaba lejos de aquel lugar, cuyos habitantes fueron con él para ayudarlo á sacar el coche del bosque.

En seguida se llamó á un médico, y todos se apresuraron á socorrer al herido; este hizo un movimiento con los labios como si quisiese decir alguna cosa, pero espiró en seguida en los brazos de los que lo sostenian sin haber pronunciado una sola palabra.

La justicia no tardó en saber que el muerto era Mr. Leclerc, propietario y marchante de huevos, vecindado en Marolles, y que tenia por costumbre el ir á Paris á vender sus productos con mucha frecuencia. Resulta tambien que el difunto llevaba un cinto de cuero debajo de su vestido, el cual contenia el caudal que poseia. Este cinto le habia sido robado, lo que se conocia por el estado en que se hallaba su traje.

Registrando los alrededores, los magistrados han encontrado una piedra ensangrentada del peso de unos dos kilogramos, con cuyo instrumento parece haber sido herido el infeliz huevero, pues así lo indicaban algunos pedazos de pellejo con cabellos que aun se veian pegados en ella.

La instruccion judicial relativa á este crimen se sigue con actividad.

—Ya referimos hace algunos dias como una señora inglesa habia sido en Paris victima de una rateria cometida por un individuo que se hacia llamar Dandini. Esta señora acudió al tribunal, y se han mandado á Bélgica en donde parece que se ha refugiado las señoras de este Dandini que se titula principe.

Sabemos que el Sr. Dandini fué arrestado en Liege el dia 23 á pesar de haber cambiado de nombre.

En un interrogatorio que ha sufrido por el comisario de policia, no ha negado la prevencion que pesaba sobre él, habiendo por el contrario declarado que era el conde J. B. de Chiesa de Dandini, de edad de veinte y cuatro años, subteniente de dragones, natural de Cassina, domiciliado en Génova.

—El dia 25 se puso en venta la última obra del conde de Montelembert que tiene por titulo: «De los intereses católicos en el siglo XIX» y lleva por epigrafe estas lineas de Tácito. *Liceat inter abruptam contumeliam et deforme obsequium pergere iter, periculis vacuum.* (Sean permitido continuar nuestra marcha inofensiva, entre el insulto brutal y la innoble adulacion.)—Son tantos los ejemplares vendidos que se prepara ya una nueva edicion. Monsieur E. de Girardin ha prometido refutar esta obra, á nombre de la libertad ilimitada.

—Ayer llegó á Paris el ex-emir Abdel-Kader.

Londres, 29 de octubre.—Se está traba-

jando con mucha actividad para que el dia de los funerales del duque de Wellington se pueda alumbrar con gas la catedral de Saint-Paul. La compania del gas de la Cité de Londres ha colocado tres grandes tubos de los cuales los mas fuertes se destinarán esclusivamente al servicio de la galeria, de la nave, y de las girándulas y candelabros colocados en las cornisas. Como no habrá mas luminarias, la luz no sufrirá ninguna de las irregularidades ocasionadas por las variaciones de la presion. Se calcula que habrá de 5,000 á 7,000 mechas de gas. La direccion del alumbrado se ha encargado á Mr. Stephens, inspector general de trabajos de la compania.

Bruselas, 28 de octubre.—Mr. Gloesener, profesor de fisica de la universidad de Liege, ensayó el dia 24 en la administracion de telégrafos, á presencia de los administradores de este establecimiento, un nuevo sistema de telegrafia eléctrica que se compone de una especie de teclado. Segun dicen, esos experimentos han dado un resultado que ha dejado muy satisfechas á las personas que los presenciaron.

—La célebre hija del no menos célebre general Rosas, ex-dictador de Buenos-Aires se casó el sábado con un español, en la capilla católica de Bouthampton.

GACETILLA.

Robo.—Anoche entre 9 y 10 se perpetró el de la cantidad de mil reales próximamente en el cuarto 4.º de la casa número 15 de la Rambla de San José.

—Lacónismo.—Un periódico de Argel pinta del siguiente modo los tres bombardeos que ha sufrido aquella poblacion:

«Los españoles hicieron ¡bum! ¡bum! y se fueron; los ingleses hicieron ¡prum! ¡prum! y tambien se fueron. Los franceses hicieron solo ¡tal! ¡tal! y se quedaron.»

—Deseos.—Hace tres noches ocupaban en el teatro del Principe dos butacas, un esposo acompañado de su esposa. El esposo parecia bastante nervioso segun la fuerte impresion que causaban los bellos trozos de poesia de la comedia *La hija de las flores*. Unas veces se le saltaban las lágrimas aplaudiendo con entusiasmo, y otras se agitaba en su butaca exclamando: bien, bravo. Vino la escena en que *Flora* hace su brillante descripcion de la vida campestre, en la que son principales actores los pichones, las tórtolas, los cervatines que saltan y los ruiseñores que cantan. El entusiasmo del marido llegó á su colmo al oir aquellos goces campestres y exclamó lleno de fervor:

—¡Ay, quién fuera cervatillo!

Su esposa se sonrió y los que al lado estaban se sonrieron tambien.

—Besos.—Un periódico de Francfort dice lo siguiente:

«El mariscal Radezki, que se halla en la actualidad viajando, es favorecido de una manera particular por las señoras. Su estancia en Klagenfurt ha sido marcada por un incidente cómico. El mariscal habia dado un beso en la frente á una señora que habia querido besarle la mano. Esta fué señal de otra demostracion de besos, y el mariscal dió una cantidad de ellos, que quizás no habrá dado en su vida, pues las señoras de Klagenfurt, que tenian envidia unas de otras de la distincion concedida á algunas por el decrepito mariscal, pedian con instancia participar del mismo favor.

A las señoras de Klagenfurt, podria decirse que se aplicasen el proverbio español, que dice:

«Quien nisperos come y bebe cerbeza, espárragos chupa, y besa á una vieja, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa.»

—La Mula Centenaria.—Se vé en la actualidad en Vetz en las praderias de la aldea de Wuceley, una mula que tiene de 90 á 100 años y que corresponde al lord Ellesmete. A esta mula la habian robado últimamente pero se la ha vuelto á encontrar. Mr. José Rioshaton, miembro del Parlamento, recuerda perfectamente haber visto hace ya cincuenta años, á este interesante animal en las haciendas y en los cortijos de Bridgewater. Es de pequeña estatura y el descanso de que disfruta permite esperar que este cuadrúpedo centenario vivirá todavía largos años.

—*Pollos que prometen.*—Bajo el epigrafe de *La esperanza de la patria*, vemos en un periódico de Sevilla lo que sigue:

Dos pollitos, que sin duda están en la actualidad estudiando, se examinan todas las noches mutuamente en una mesa de un café. Hace pocas que tuvimos nosotros el incomparable gusto de pescar al vuelo algunas de sus palabras. El asunto de la sesión era la historia de España, y para mayor claridad lo discutían en preguntas y respuestas.

—¿De quien fué hijo D. Pelayo? preguntaba uno.

—Del emperador Carlos V.

—¿Y fué anterior á la venida de Napoleon?

—¡Hombre! qué preguntas me haces!

—¿A qué no contestas?

—Si tengo para mí que Napoleon no vino á España en su vida.

—Está bien. Ahora me toca á mí. ¿A quien usurparon los Romanos el dominio de España?

—¡Toma! si eso lo sabe todo el mundo: hasta Zorrilla lo dice.

—Contesta categóricamente.

—A Boadil el chico.

Nosotros al llegar aqui los miramos atentamente para conocer si hablaban de burlas, y convencidos de que no, apuntamos sus nombres en cierto librito curioso, con esta añadidura: *futuros académicos de la Historia.*

GACETIN URBANO.

Boletín religioso.

Santo del día.—Los innumerables mrs. de Zaragoza y s. Armengol ob. y cf.

Santo de mañana.—S. Carlos Borromeo obispo y cf.

Las cuarenta horas están en la iglesia Parroquial de Ntra. Señora de Belen.

Se descubre á las 7 y $\frac{1}{2}$ de la mañana y se reserva á las 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Anuncios Oficiales.

Orden de la plaza del 2 de noviembre.

Servicio para el 3.

Jefe de día, D. Rafael del Pino, segundo comandante graduado, capitán del batallón cazadores de Figueras.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Córdoba.—Hospital, Vergara.—Teatros, Córdoba.—El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

Mañana á las diez de ella, en la casa cuartel de la guardia civil y bajo la presidencia del señor coronel D. Luis Serrano, primer gefe del 2.º tercio, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra el guardia de 1.ª clase del mismo Manuel Gonzalez, acusado de haberse fugado un preso que conducía en una de las calles de esta ciudad el día dos de julio del presente año. Asistirán como vocales un capitán del regimiento infantería del Principe, uno del de Córdoba, uno del de S. Quintín, uno del batallón cazadores de Figueras, uno del de Vergara y otro del regimiento caballería de Numancia, celebrándose la misa del Espíritu Santo á las 9 y media en la iglesia de San Jaime.

Lo que se hace saber en la orden de este día para los efectos de ordenanza.—El general gobernador, Dulce.—Es copia.—El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

BANDO.

Pendiente de resolución del Gobierno de S. M. la subasta para el arriendo del servicio de bagajes verificada en 30 del último setiembre, debe entretanto procederse á la formación del oportuno padron de caballerías; y en su virtud, de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, hago saber lo siguiente:

Art. 1.º Se verificará el padron de las caballerías mayores y menores que existen en esta Ciudad, barrios estramuros, y pueblos del partido, que estén sujetas al entendido servicio.

Art. 2.º Los dueños de caballerías de esta Capital y su término pasarán en los días 4, 5 y 6 del actual á recoger en este Corregimiento la papeleta de padron que tendrán obligacion de devolver llenados sus huecos al tercer día. Para el traspaso y

baja de caballerías se acudirá tambien, cuando ocurra, en demanda de la respectiva papeleta para devolverla diligenciada dentro de 48 horas, y en el mismo plazo dará el competente aviso el que variase de habitación ó domicilio.

Art. 3.º Los Alcaldes de los pueblos del partido remitirán por duplicado dentro de 10 días á este Corregimiento el padron de las caballerías mayores y menores existentes en el término de su jurisdicción. Cuidarán los dueños de estas de dar á su respectivo Alcalde, conocimiento del traspaso, alta y baja que verifiquen para que pueda dárlo á esta Alcaldía.

Art. 4.º Siendo indispensable que sea completo y exacto el padron de caballerías y que todos sus dueños contribuyan con la muy módica cantidad en que este servicio se ha subastado, me veré en la precision de imponer 40 rs. de multa á todo aquel que no recoja la papeleta ó no la devuelva corriente en los términos prefijados y no diere aviso de su domicilio, y la de 200 rs. por cada infraccion que se cometa.

Art. 5.º Las multas de que se trata se exigirán en el modo prevenido en la Real orden de 14 de abril de 1848; y de ellas percibirá la empresa la tercera parte.

Y para que lo dispuesto tenga el debido cumplimiento y no pueda alegarse ignorancia, fijese el presente en los parages públicos de esta capital y pueblos del partido para los fines consiguientes. Barcelona, 3 de noviembre de 1852.—El alcalde corregidor, Santiago Luis Dupuy.

RIFA DE LA CASA DE LA CARIDAD.

Sorteo del día 2 de noviembre.

Suets.	Núm. ps.	Ds.	Suets.	Núm. ps.	Ds.
1.ª	19917	600	11.	27202	16
2.ª	45316	40	12.	18916	16
3.ª	21327	35	13.	3139	16
4.ª	30952	30	14.	14319	16
5.ª	28999	20	15.	14353	16
6.ª	11296	20	16.	17938	16
7.ª	4377	20	17.	6856	16
8.ª	16644	16	18.	29606	16
9.ª	30846	16	19.	23824	16
10.	947	16	20.	2296	10

Suertes extraordinarias de 16 duros cada una y 22 drs. rs. la última.

26	5375	12038	21193	27381
83	5597	12132	21542	27427
423	6573	12372	21975	27554
664	6944	13346	22444	28029
703	7278	13359	24007	28191
958	7342	14574	24542	28198
967	7410	15806	24717	28586
1708	7413	15928	25316	28902
1933	7640	16242	25507	29452
2183	7936	16257	25600	29953
3123	7969	16289	25696	30073
3621	8538	17017	25759	30235
3748	9633	17906	25808	30277
3892	9832	18154	26675	31366
4256	10369	19466	26989	31839
4571	10512	20367	27004	32701
5348	11776	21010	27049	

En esta rifa se han despachado hasta 34000 cédulas siendo el último número premiado el 28902

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma Casa de Caridad, de 10 á 12 de la mañana del martes y del viernes próximos.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

Sorteo del día 2 de noviembre.

Suets.	Núm. ps.	Ds.	Suets.	Núm. ps.	Ds.
1.ª	4169	600	11.	2941	16
2.ª	12049	40	12.	18012	16
3.ª	8387	35	13.	3196	16
4.ª	31792	30	14.	7940	16
5.ª	17152	20	15.	22944	16
6.ª	1143	20	16.	24806	16
7.ª	25723	20	17.	28542	16
8.ª	33299	16	18.	13221	16
9.ª	28169	16	19.	5775	16
10.	8571	16	20.	24261	100

Suertes extraordinarias de 16 duros cada una y 22 ds. rs. la última.

146	7311	14951	20599	26814
722	7878	15188	20613	27380
786	8472	15298	20648	27391
1083	8933	15360	20949	27500
1577	8934	15432	22298	27696
2142	9269	15642	22400	28335
2505	9949	16000	23159	28605
2540	10473	16207	23313	29326
3115	10852	16481	23471	29360
3204	11464	16634	24100	30771
3446	11538	16989	24250	30847
4206	12775	17371	25303	31487
4317	12961	17671	25326	31902
4973	13548	18501	25423	33053

6050	13679	19298	25687	33566
6726	13822	19644	26435	33753
7200	14674	20553	26679	

En esta rifa se han despachado hasta 34000 cédulas, siendo el último número premiado el 20613.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la Mayordomía de las casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

RIFA DEL HOSPITAL.

Sorteo del día 2 de noviembre.

Suert.	Núms. ps.	Premios.
1.ª	557	Un par de candelabros con su platito y espaviladeras, de plata.
2.ª	1651	Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3.ª	11961	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4.ª	3400	Unos id. de diamantes.
5.ª	3264	Seis cubiertos de plata.
6.ª	8431	Una palmatoria y una copilla para fumar.
7.ª	554	Una taza, plata y cuchara de plata para caldo.
8.ª	8369	Un perfumador, un palillero y una copilla.

Suertes extraordinarias de dos cubiertos de plata cada una.

12450	13132	6041	3511	8804	12462
5965	11964	5383	13363	4575	10339
			13194	87	3316

En esta rifa se han espendido hasta 14,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Sala de la Muy Ilustre Administración del mismo Hospital desde las 11 de la mañana á la una de la tarde del martes y del viernes próximos.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Hoy miércoles día 3 del corriente se cierra el despacho de billetes á 12 rs. vn. el octavo para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 4 del mismo.

Barcelona 2 noviembre de 1852.—Francisco Bofill.

Caja de ahorros de la Provincia de Barcelona.

Han ingresado en este día 47469 rs., procedentes de 1101 imposiciones, siendo 34 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 24.060 rs. 30 ms. á petición de 35 interesados.

Barcelona, 31 de octubre de 1852.—El director de turno, Erasmo de Janer.

Durante el próximo mes de noviembre deben asistir á esta caja en concepto de director de turno D. Pedro Moret y de vocales de id. el Sr. Bason de Vilagava y D. Erasmo de Gassó.

Monte Pio Barcelones.

Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda.

BOLETIN DE COMERCIO.

CADIZ.

Dos fragatas han llegado á este puerto procedentes de la Habana, la *Encarnacion* y la *Ana Teresa*; sus principales cargos consisten en dos mil y cien cajas azúcar, segun nos informan, y por lo que tenemos entendido no ha habido ventas sino de unos picos insignificantes, hechos antes de su llegada. Todos los esfuerzos de los agentes, unidos á los deseos de los tenedores, en realizar, se han estrellado ante el quebranto que tienen que experimentar de mucha consideracion en factura.

Los cafes se han estacionado aunque tienen apariencia de alza, solo esto basta para que no haya operaciones en este fruto.

Los cacaoes, de Guayaquil sobre todo, se están ofreciendo en la plaza á precios bastante mas bajos que querian hace pocos dias. No podemos calcular la marcha que seguirá este género, sin embargo de que, segun nuestras noticias, en algunas plazas del Norte ya escaseaban. Por levante tampoco tienen precio.

Lista de los buques españoles entrados en cuarentena en el Lazareto de Vigo desde el día 17 al 23 de octubre de 1852.

Octubre 18. Corbeta Servandita, c. don Francisco Sala, de Nueva-Orleans con algodón y duela para Barcelona.

Fragata Maria Luisa, c. don Leoncio Rivero, de la Habana con azúcar para Santander.

Bergantin Empresa, c. don Agustín Arriaga, de la Guaira con cacao y añil para idem.

19. Fragata Abella, c. don Andres Suarez, de la Habana con azúcar para la Go-ruña.

20. Bergantin Nuevo Andaluz, c. don Pedro Roza, de Santiago de Cuba con caoba, azúcar y algodón para Cádiz.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas el día de ayer.

De Vinaroz en 2 d., laud S. Vicente de 24 t., p. Sebastian Pascual Fraile, con 46 pipas vino trasbordo.

De Castellon en 2 d., laud Emilia, de 22 t., p. V. Palmer, con 1300 ars. algarrobas y 50 cahices avichuelas á D. Federico Carbo y 50 id. á los Sres. Soler y Esteve.

De Ibiza en 3 d., pol. gol. Virgen de las Nieves, de 40 t., p. p. Jaime Ferrer, con 400 qs. leña y 300 de corteza de pino á D. Rafael Gili.

De id. en 4 d., tartana Concepcion, de 37 t., p. Pedro Colomar, con 700 qs. algarrobas y 200 de leña á los Sres. Olsina y Dauner.

De Alesund en 32 d., bergantin Union, de 90 t., c. D. José de Gonzalez, con 5966 vogs bacalao á D. José Serra y Totosaus. Ha tenido entrada á las 7 de la mañana.

De Valencia en 2 d., laud Europeo, de 40 t., p. L. Torres, con 450 carneros á D. Estevan Llovet, 68 sacos arroz á D. J. Martí y Codolar, 23 id. á la Sra. viuda Aviñó y 6 balas seda á D. F. Nuño.

De Alicante y Javea en 12 d., laud Loreto, de 12 t., p. A. Sivera, con 460 fs. trigo y 120 qs. higos á D. Rafael Gili.

De Aguilas y Alicante en 10 d. laud san Antonio, de 69 tons. p. Tomas Fernandez con 1880 fs. cevada á don Pedro Oliva, 62 tablas mármol á don Pablo Martorell, y 60 fardos espartería á don J. Mas.

De Alicante en 4 d. laud Concepcion, de 45 tons. p. Nicolas Tarach, con 1463 fs. cevada á los Sres. Soler y Esteve.

De Málaga en 9 dias místico los Amigos de 40 t. p. don José Maria Hernandez, con 520 qq. hierro á don B. Solá y Amat 275 id. á don Cayetano Troyano, 100 sacos cacao á los Sres. Serra y Parladé, 20 cajas higos, 20 de azúcar y 176 qq. trapos para S. Felio, 25 cueros á la Sra. Viuda Mataró é hijos, 92 qq. hierro á los señores Soler y Esteve, 6 sacos matalahuga y 58 bultos id. sumaque y cañamazos á los señores Batlle hermanos y 2 fardos pieles de cabrito á don Gerónimo Pujol.

Belga.

De Liverpool en 17 dias corbeta Flora de 350 t., c. Denis Weyssen, con 217 cajas maquinaria á los Sres. Montadas hermanos, 38 id. á los Sres. Palmerola y Solernou, 50 toneladas hierro colado á los señores Patxot y Civils. Ha tenido entrada á las 5 de la tarde.

Ingles.

De Cardiff en 25 dias bergantin Greta de 262 t., c. T. Lirorseed, con 35 toneladas carbon de piedra á la orden y 4000 ladrillos refractarios á don José Gil. Ha tenido entrada á las 9 y media de la mañana.

Sueco.

De Calix y Elencur en 52 dias bergantin Sundswall de 289 t., c. N. P. Pettersson, con 618 docenas tablones y 9 piezas arboladura. H. H. Eggers. Ha tenido entrada á las 10 de la mañana.

Ademas 3 buques de la Costa de este Principado con carbon.

Despachadas del 30.

Vapor español Barcelonés. c. G. Medinas, para Palma con la correspondencia pública.—Id. Rianzares, c. L. Totosaus, para Marsella con efectos de tránsito.—Id. primer Gaditano, c. L. Totosaus, para Cádiz en lastre.—Fragata Antonieta, c. S. Solá para la Habana con vino, aguardiente, y otros efectos.—Id. Josefa, c. J. Tauros, para Nueva-Orleans con vino, avellana, aceite y otros efectos.—Corbeta Pepita, c. A. Roig, para Santander en lastre.—Ber-

gantín Provisor, c. N. Alba, para la Habana con vino, aceite y otros efectos.—Idem Corenne, c. J. Bas, para Buenos-Aires con vino, aguardiente, aceite y otros efectos.—Id. Buena Fé, c. F. Franco, para el Carril en lastre.—Polacra Golondrina, c. A. Fábregas, para la Guaira con vino, aguardiente y avellana.—Id. Celia, c. M. Suñol, para la Habana con vino, arroz y otros efectos.—Id. Acancia, c. B. Cusell Millet, para Santander en lastre.—Pailebot Ramoncito, c. B. Clusell, para id. con 300 bultos géneros.—Místico Barcelonés, c. N. Cayro, para Málaga con 300 id.—Laud S. José, p. M. Boig, para Vinároz en lastre.—Id. Numa, p. L. Marqués, para Valencia con algarrobas y cacao.—Id. Emilio, p. F. Domingo para id. en lastre.—Id. Colon, p. V. Campos, para id. en id.—Id. Firme, p. S. Durán, para Castellon en id.—Id. S. José, p. M. Serra, para Palma, con 25 bultos, géneros y lastre.—Id. Sta. Faz, p. S. Bauzá, para id. en lastre.—Id. Sto. Tomás, p. F. Castelló, para Sta. Pola en id.—Id. Dolores, p. P. Llorca, para Bere en id.—Id. 3 Amigos, p. P. Copet, para Aguilas, en id.—Bergantín sardo Catalina, c. D. Bellacassa para Génova en lastre.

Ademas 7 buques para la costa de este Principado con efectos y varios géneros.

Id. del 2 de noviembre.

Vapor español Barcino c. Gonzalez, para Marsella con efectos de tránsito.—Polacra Activa, c. Carreras, para la Habana con vino, aceite, aguardiente y otros efectos.—Goleta Safo, c. Ariucon, para Santander con aguardiente y vino.—Laud S. Francisco, p. Roso para Vinároz con garbanzos de tránsito.—Id. S. Pelegrin, p. Guardino, para id. en lastre.—Id. Marieta, p. Miñana para Valencia con 100 bultos géneros.—Id. Pepito, p. Sans, para idem con 150 id. id.—Id. Carmen p. A. Salvá, para Alcadia en lastre.—Vapor francés Elba, capitán M. Vallette para Cadiz con efectos de tránsito.—Vapor español Mallorquin c. Estade, para Palma con efectos y la correspondencia pública.

Ademas 14 buques para la Costa de este Principado con efectos y lastre.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz y sus escalas.

Saldrá de este puerto el vapor ELBA, su capitán M. Valette, el 3 del próximo noviembre, a las 9 de la mañana, admitiendo pasajeros y carga para Gibraltar, á precios módicos. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, esquina á la de Códols.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el miércoles 3 del corriente á las 3 de la tarde el vapor correo el MALLORQUIN, su capitán D. José Estade, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha, pórlicos de Xifré, n.º 12, frente la Lonja.

Para Marsella.

Saldrá el 7 de noviembre á las 2 de la tarde el vapor ISABEL, de 800 toneladas y máquina de helice, de 200 caballos de fuerza, con espaciosas y lujosas cámaras, admitiendo pasajeros y toda clase de carga para Gibraltar á flete módico. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill.

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á la posible brevedad el bergantín Comercio su capitán D. Miquel Carafí: admite carga á flete y pasajeros, y lo despachan los Sres. Clot hermanos, calle de Cristina, n.º 8.

BOLSA DE MADRID DEL 30 DE OCTUBRE, que publica D. Juan Francisco Estéban.

FONDOS PUBLICOS.	Operaciones.	Al Contado.
3 p.%, consolidado.	rs. á	47 3/4
3 p.%, diferido, en títulos.	400000	26 1/4
Vales consolidados.		33
Participes convertibles		21 3/4
Id. del 4 y 5 p.%,		
Amortizable de 1.ª en títulos nuevos.	400000	42
Id. en vales.		
Dicha de segunda		6 3/4
Accs. de S. Fernando.		99 1/2 p.
Emission de acciones de carreteras.		
Cabrillas 1 abril 1833.		
de 4000 rs. 3000000		
16 agosto 1841.		
de 1000 9000000		104 d
Coruña 16 agosto.		
de 1000 8000000		
Fomento 1 abril 1850.		

de 4000	80000000	79 1/4
1 de id. 2000	300000000	79 3/4
Id. junio 1851.		
de 2000	300000000	79 1/4
Id. agosto 1852.		
de 2000	550000000	76 1/4 p.
Interes de 6 p.%, al año.		

NOTA DE LA REDACCION DESPUES DE LA BOLSA.

Queda el 3 p.%, 47 3/4 d.—El 3 p.%, difer., 26 1/4 d. á 00 p.—Amortizable de primera clase, á 12 1/4.—Deuda sin interes á 6 7/10, en títulos al portador.—Comité, ó sea el 50 p.%, de cupones, á 2 1/2
Cambios.—Londres, á 90 dias por un p. f. 50 40.—Paris, á 8 dias por un peso f. 5 f. 29 p.—Alicante 1/4 d.—Barcelona 1/4 d par p.—Bilbao, par p.—Cádiz, par p.—Coruña, 1/4 d.—Granada, 1/4 d.—Málaga, 1/4 p.—Santander par p.—Santiago 1/4 d.—Sevilla, par p.—Valencia, par p.—Zaragoza, 1/4 d

Bolsa de Paris del 29 de octubre.—Tres p.%, 81 fr. 70 c.—Cuatro y medio p.%, 105 fr. 30 c.—Fondos españoles: Tres p.%, 50 1/2.—Deuda interior, 46 1/4.—Títulos pequeños, 00.—Deuda diferida, 24 1/4.—Pasiva, 0

Cambios.	á la vista.	á 90 dias.
Londres.	25 15 d.	25 05
Madrid.	5 27 1/2	5 21 1/2
Cádiz.	5 27 1/2	5 21 1/2
Bilbao.	0 00	5 55

—Bolsa de Londres del 28 de octubre.—Consolidados, 100 1/4.—Fondos españoles: Tres p.%, 51.—Id. interior, 00.—Id. diferido, 00.—Deuda pasiva, 0.

Anuncios.

Camino de hierro del Norte.

Sección de Granollers.—Con arreglo á lo que previenen los artículos 9 y 10 de los estatutos, la junta de gobierno ha acordado exigir el cuarto dividendo de 10 por 100, que deberá hacerse efectivo dentro el término de diez dias en ellos preñados, con sujecion á las disposiciones que para el caso de incumplimiento establece el artículo 11. A este fin podrán pasar los Sres. accionistas á verificar el pago de 9 á 1 de todos los dias no festivos, desde el 3 hasta el 13 del próximo noviembre, á la oficina de la sociedad, establecida en el entresuelo de la casa n.º 3 de la plaza del duque de Medinaceli. Barcelona, 23 de octubre de 1852. P. A. de la J. de G.—El secretario, Joaquin Borrell.

El sujeto que desee comprar unos armarios con cuega ropas, estantería y grandes vidrieras, con los mas enseres propios para una sutería, pueda avistarse con el fabricante de fósforo, de la calle de Gignas junto al Regomí, quien dará razon del sugeto que las quiere vender. También se alquilará la tienda donde ecisten.

CAMBIO DE DOMICILIO

La fábrica de medias, chaquetas de punto, camisetas de lana y blondas que tantos años estaba establecida en la calle de Fernando esquina á la del Vidrio, avisa á sus numerosos parroquianos y al público en general que por razon de derribar la casa se ha trasladado á la calle de Jaime 4.º de Aragan, n.º 4, frente casa Bausis, tintorero.

El dia 1.º del actual en la mesa de la Fonda del Oriente, donde se rifaban los pavos, se le cayó inadvertidamente á un sugeto una bolsita de seda que contenia dos monedas de oro y algunas de plata. Si alguna persona la hubiese encontrado y se sirve devolverla en la redaccion de este periódico, á mas de las gracias se le dará una competente gratificacion.

El que quiera asociarse para hacer el negocio de cerdos, y otros ganados, y pueda disponer de 500 duros para invertirlos en él, podrá avistarse con el director para enterarse de los pormenores. Vive en la calle de la bolta de S. Cristóbal, n.º 10, piso 1.º, de 10 á 12 del dia.

En el pueblo de S. Baudilio de Llobregat se vende una casa de tres solares al segundo piso, dos piezas de tierra la una de tres mojas y media, parte campo y parte plantada de viña y la otra de mojada y media, parte plantada de viña y parte campo. Informará el Farmacéutico D. Sebastian Sales, que vive en el pueblo del Hospitalet.

En la tienda de D. José Pich, calle de la Boqueria, núm. 7, frente la calle de Arolas y debajo de la peluquería se recibirá «calderilla catalana» hasta el 3 de noviembre en pago de los géneros que se compren.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Curan radical é infaliblemente las *gonorreas*, y las *flores blancas* por inveteradas que sean. Son reconocidas por los médicos españoles que diariamente las ordenan como el remedio mas pronto, seguro y agradable de todos los de su clase. Exíjese en cada frasco y en el prospecto que debe acompañarle, la firma y rúbrica de Borrell hermanos. Precios, 16 rs. frasco.

Depósito general.—Botica universal, Barcelona. Calle del Conde del Asalto.
Depósitos particulares. Alcoy: botica de Bisbal, Reus en la de Ferrer; Gerona en la de Garriga, Tarragona en la calle de Cuchi; Tortosa en la de Noria; Castellon de la Plana en la de Roso; Palma en las de Barceló y Obrador Valencia en las de Tarrat y Capafons. Ademas se hallarán en los principales puntos del reino y Colonias españolas.

SE VENDEN EXCLUSIVAMENTE en dicha Farmacia propia de D. José Tena, único poseedor del secreto de su confeccion.

PÍLDORAS GENERALES DEL PADRE CAPUCHINO FRAY SIMON

Todas las cajas llevan este rótulo, á mas de un correspondiente prospecto firmado y sellado por su único poseedor.

JARABE DEPURATIVO DE YODURO de potasio.

Las prodigiosas virtudes del Yoduro de Potasio para la curacion de la sífilis, herpes y demas enfermedades que provienen de un estado de acrimonia en los humores y la sangre, son tan evidentes que hoy dia es considerada dicha sustancia como una panacea universal. Unido otro medicamento con otras sustancias vegetales, produce los mas felices resultados. Véndese en la farmacia Ronquillo, calle de Abaixadors, núm. 13. Continuan en la misma farmacia las antiguas consultas médicas de 1 á 2 por la tarde y de 8 á 9 por la noche.

Clases por la noche de siete á 10. Un profesor acreditado dará principio el dia 2 de Noviembre á las clases de lectura, escritura, gramática y aritmética, para los trabajadores y personas ocupadas durante el dia. Informará el Sr. Maimó, calle del Carmen n.º 9 piso 2º

JARABE PECTORAL

DEL DOCTOR BORRELL Y FONT.

Ocho años de un éxito siempre constante han hecho adoptarlo con preferencia en los catarros, toses, asma, constipacion y demas afecciones del pecho, aunque sean crónicas ó inveteradas.

Depósito único: Barceloneta, botica Europea, calle San Juan, pasado el café del Puerto. Ocho reales frasco.

CASA DE CURACION.

CALLE DE LANCASTER NÚM. 2, (NUEVO), PISO PRINCIPAL BARCELONA.

Este establecimiento conocido por las considerables ventajas que ofrece á aquellas personas que ya por su posicion social, ya por otras causas de nadie desconocidas no pueden medicarse en sus propias casas; á mas de estar situado en el punto mas céntrico de estaca pital, tiene muchas habitaciones ó cuartos grandes y bien ventilados, amueblados con lujo algunos, y con sencillez otros para aquellos sugetos cuya posicion es menos desahogada.

Se admiten enfermos á hospedaje ó sin él y unos y otros encontrarán siempre un esmerado servicio y una exactitud suma en las medicaciones.

Trátanse toda clase de enfermedades y en especial las venéreas y herpéticas, las úlceras antiguas de las piernas, las escrófulas (humors frets), el reumatismo, la opilacion, los flujos blancos, las enfermedades del estómago, las almorranas etc. advirtiendole que para cada una de las referidas secciones se posee un tratamiento especial ó específico.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

La general aceptacion con que fué recibido el grandioso drama en 5 actos precedido de un prólogo en 2 cuadros, traduccion y arreglada espresamente para este teatro por D. Manuel Angelon, titulado: «Pobre madre!» Ha dispuesto la empresa su repeticion en la noche de hoy. La protagonista está confiada á la aplaudida primera actriz D.ª Carlota Jimenez acompañándola las Sras. Andrés, Espinosa y Danzan etc. y los Sres. Parreño, Ibañez, Castelló, Muñoz, Tormo, Caballero etc.

Entrada 4 rs.

A las 7.

Nota. El próximo vienes se pondrá en escena la aplaudida ópera en 3 actos, «Luisa Miller.» Siendo varias las personas que han solicitado localidades para esta funcion podrán pasar á la administracion de este teatro en los dias de hoy y mañana de 11 á 1 y durante la funcion de la noche á dejar sus nombres y les serán reservadas hasta la 1 de la tarde del dia de la funcion, pasada dicha hora se entregarán al despacho.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el drama en 2 partes y siete actos titulado «D. Juan Tenorio.» Intermedio de baile nacional, finalizando con el sainete «Los Tres novios burlados, Muerte, Diablillo y Guerrero.

Entrada 3 rs.

A las 6.

NOTA. Mañana se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Letra de D. Ventura de la Vega» música de D. Francisco Arenjo y Berbieri titulada «Jugar con Fuego.

PLAZA DE TOROS.

Programa de la Corrida de Novillos por aficionados, que con Superior permiso tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta Ciudad el Domingo próximo dia 7, si el tiempo no lo impide.

Se lidiarán cuatro novillos embolados, de las mas acreditadas ganaderias de Navarra, que saldrán al redondel por el órden siguiente:

- 1.º El amor
- 2.º Que hoy inspira
- 3.º Quien nos mira
- 4.º Da valor.

El ganado lucirá vistosas y ricas moñas.

Los jóvenes aficionados que forman la cuadrilla serán conducidos en carretelas descubiertas desde la Plaza de Sta. Ana, donde deben reunirse, hasta la Plaza de Toros, vistiendo riguroso traje de lidiador. Los picadores montados, irán al estribo de los carruages.

La cuadrilla la componen 2 espadas, 6 picadores, 10 banderilleros y un cachetero.

Las targetas de convite marcarán las puertas de entrada á la Plaza y el correspondiente lugar que deberán ocupar los Sres. concurrentes.

Amenizará la funcion con escogidas tocatas la brillante música del Excmo. Ayuntamiento.

Las reses muertas se entregarán íntegras á la Casa Provincial de Caridad.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y media. La funcion empezará á las 3 en punto.

IMP. DE D. AGUSTIN GASPAS, plaza de Palacio, frente la Lonja.